

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 107 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 25 de mayo de 2026, siendo las 15:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Diego Kother, director Jurídico, actuando como secretario de actas y ministro de fe, Catalina Coddou, directora de Asuntos Institucionales, y Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Se deja constancia de que la sesión se celebró de manera remota, utilizando una plataforma de videoconferencia que garantizó la comunicación simultánea e interactiva entre los consejeros e invitados convocados, permitiéndoles deliberar y votar en tiempo real.

Tabla. -

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta del director ejecutivo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar. -

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta del director ejecutivo. -

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para exponer una cuenta detallada respecto de los principales hitos, avances y coordinaciones relevantes ocurridos durante el período, con el objeto de efectuar el seguimiento del desarrollo institucional, operativo y estratégico del Administrador.

En primer término, se informó acerca de las nuevas incorporaciones efectuadas durante el mes de mayo de 2026, destacándose el fortalecimiento de las áreas técnicas y operativas del Administrador. En este contexto, se comunicó el ingreso de don Felipe Bahamondez, quien asumió funciones como Jefe de Experiencia y Calidad, integrándose a la Subgerencia de Canales de la Dirección de Tecnología y Datos. Él es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Técnica Federico Santa María, con más de quince años de experiencia liderando iniciativas de experiencia de clientes, transformación cultural y mejora continua de procesos, particularmente en materias asociadas a experiencia usuaria, eficiencia operacional y gestión de indicadores.

Asimismo, se informó la incorporación de doña Soledad Coronel, quien se integra a la Gerencia de Tecnología en la Dirección de Tecnología y Datos del Administrador. Soledad asumió funciones como *QA Lead*. En su calidad será responsable de dirigir la estrategia y el equipo de aseguramiento de calidad (QA) para garantizar que los productos de software cumplan los estándares de calidad antes de salir a producción. Se señaló que es Ingeniera en Informática de la Universidad de La Matanza y que cuenta con más de veinte años de experiencia en aseguramiento de calidad, automatización de pruebas y liderazgo de equipos tecnológicos en compañías internacionales, destacándose su experiencia en definición de estrategias de *testing*, automatización de pruebas y gestión de métricas de calidad.

Por otra parte, se informó el ingreso de don Benjamín Pallauta como Analista de Operaciones Senior, en la Dirección de Administración y Operaciones. Benjamín es Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Santiago de Chile, quien cuenta con experiencia en tesorería, operaciones financieras y gestión de derivados en instituciones financieras, destacándose su conocimiento en herramientas de control financiero y automatización de procesos. Asimismo, se comunicó la incorporación de don Ernesto Silva Díaz como Analista de Operaciones, de la misma Dirección. Él es Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con amplia trayectoria en operaciones financieras, control de procesos y administración de recursos en instituciones del sector financiero.

En materia de dotación, se informó que durante el mes de mayo se concretaron siete incorporaciones, correspondientes al Director Jurídico, dos Analistas Contables, dos Analistas de Operaciones, la *QA Lead* y el Jefe de Experiencia y Calidad. Asimismo, se indicó que se proyectan nuevas incorporaciones durante las próximas semanas, incluyendo la Jefatura de Beneficios y un Analista de Sostenibilidad, manteniéndose además procesos de búsqueda abiertos para cargos del área de Operaciones. Se destacó que todos los nuevos

ingresos cuentan con sus respectivos contratos e inducciones dentro de los plazos establecidos, dando cumplimiento a los procesos internos de incorporación.

A continuación, se informó sobre el seguimiento efectuado a las actas del Consejo y al estado de avance de contratos institucionales. Asimismo, se indicó que se mantiene en negociación el contrato asociado a la plataforma BUK para la gestión de recursos humanos y que deben tramitarse ante la Contraloría General de la República las resoluciones afectas correspondientes a contratos prioritarios suscritos con SONDA, Globant y Vmetrix.

Seguidamente, se informó sobre los avances en materia de políticas, procedimientos e instrumentos de gobernanza institucional. En particular, se destacó la aprobación de la Política de Contabilidad - Marco Contable durante la semana del 19 de mayo de 2026. Asimismo, se indicó que continúan en revisión diversas políticas y procedimientos, entre ellos la Política de Gestión de Riesgos con Proveedores y Servicios Externalizados, la Política de Liquidez, la Política de Probidad, Conflictos de Interés y Declaraciones Patrimoniales, la Política de Auditoría Interna, el Protocolo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Código de Conducta de Mercado de Valores y procedimientos asociados a declaraciones de intereses, ley de lobby y control de riesgos de inversiones.

Por otra parte, se informó acerca del estado de avance del estudio actuarial, señalándose como principales hitos la definición del modelo metodológico, el diseño de la estrategia de datos, la solicitud de información a la Superintendencia de Pensiones, los avances asociados al módulo del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia y el desarrollo de planillas de cálculo necesarias para la modelación actuarial.

Luego, se informó sobre el proceso de pago de beneficios y la coordinación operativa con el Instituto de Previsión Social y la Tesorería General de la República. En este contexto, se indicó que, pese a existir variaciones en la oportunidad de recepción de solicitudes de fondos por parte del IPS, se han mantenido los plazos requeridos para efectuar las transferencias necesarias destinadas al pago oportuno de beneficios.

Seguidamente, se informó acerca del avance de los principales proyectos tecnológicos y de inversión del Administrador. En particular, se señaló que el desarrollo de la plataforma BSP/BA continúa avanzando, explicándose que las diferencias respecto de la planificación inicial responden principalmente a los esfuerzos adicionales destinados a los ciclos de pruebas y aseguramiento de

calidad, considerando nuevas definiciones incorporadas en normativa sobre CRP emitida por la Superintendencia de Pensiones.

Asimismo, se informó que la plataforma de inversiones continúa desarrollándose conforme a lo planificado, encontrándose próximas las etapas de pruebas internas y marcha blanca operacional.

En materia de licitación de carteras de inversión, se informó que el proceso continúa en desarrollo, registrándose actualmente 14 instituciones inscritas y la recepción de 341 consultas formuladas por 12 participantes, las cuales fueron clasificadas y distribuidas entre los equipos técnicos correspondientes para su análisis y respuesta.

A continuación, se informó sobre los principales oficios y comunicaciones recibidos desde la Superintendencia de Pensiones durante el período. En este contexto, se destacó la emisión de la NCG 364, relativa a normativa contable aplicable a los Fondos de Pensiones y al Fondo Autónomo, incorporando lineamientos para el registro, control y tratamiento de Bonos Amortizables, Bonos de Seguridad Previsional y cotizaciones con rentabilidad protegida, que entrará en vigencia en agosto de 2025.

Asimismo, se informó el inicio de una fiscalización por parte de la Superintendencia de Pensiones en materia de seguridad de la información, conforme a la Ley N° 21.663 Marco de Ciberseguridad y atendida la calificación del Administrador como Operador de Importancia Vital- al igual que otros actores del ecosistema previsional, y solicita información con el objetivo de verificar la implementación de controles para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de información.

Adicionalmente, se recibió un requerimiento de información de la Superintendencia asociado al catálogo de APIs, servicios de interoperabilidad y mecanismos de consulta de información que pondría a disposición el Administrador del Fondo, informando cronograma de implementación y medidas de control y monitoreo. Lo anterior, responder al interés del supervisor de conocer los mecanismos de interoperabilidad, servicios digitales y modalidades de intercambio de información que el Administrador del Fondo dispondrá para la interacción con otros actores del ecosistema previsional, incluyendo las Administradoras de Fondos de Pensiones, afiliados y demás actores que interactuarán con la plataforma tecnológica del Fondo.

Finalmente, se informó el inicio de una fiscalización relativa a la implementación y puesta en marcha del Sistema Único de Cobranza de

Cotizaciones que entrará en operaciones respecto de las cotizaciones del Seguro Social en junio, involucrando coordinación el IPS en materia de gestión operacional y contabilización.

Por otra parte, se informó acerca de diversas coordinaciones institucionales desarrolladas durante el período, incluyendo con autoridades del Ministerio de Hacienda respecto a los hitos institucionales del Administrador y el Fondo, vinculadas al estudio actuarial, licitación de inversiones e incorporación del SIS al Seguro Social.

Asimismo, se informó la realización de reuniones técnicas con la Superintendencia de Pensiones y otros organismos públicos, así como la continuidad de gestiones para fortalecer la coordinación interinstitucional en materias relevantes para la operación del Administrador.

Finalmente, se informó sobre el seguimiento presupuestario y financiero del Administrador, destacándose que el nivel de gastos se mantiene acorde con las proyecciones efectuadas.

Constancia. -

Se deja constancia de que la sesión se celebró de manera remota, utilizando una plataforma de videoconferencia que garantizó la comunicación simultánea e interactiva entre los consejeros e invitados convocados, permitiéndoles deliberar y votar en tiempo real.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Diego Kother K.
Secretario y ministro de fe

